Asunción, 18 de junio de 2021.

NOTA DAF/UOC Nº 152/2021

Señor
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se dirige a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, en el marco del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2021 "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA EL INTN", con ID N° 393920, a los efectos de informar que la convocatoria del proceso licitatorio no pudo ser realizada en el mes de mayo del corriente año, como fue inicialmente planificado, por temas presupuestarios.

No obstante, en atención a que subsiste la necesidad institucional de contar con el servicio de desarrollo e implementación de software, conforme a lo requerido por el área técnica solicitante, solicito dar trámite al llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Mateo Bernardo Llano Martínez
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN)